

## INSTALACIONES DE SEGURIDAD RIVAS, S. A.

### Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Mediante el presente, se convoca a todos los accionistas de «Instalaciones de Seguridad Rivas, Sociedad Anónima», a Asamblea general extraordinaria, a celebrar el día 15 de junio de 2001, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda, si el caso fuere, el día 16 de junio de 2001, a las veintitrés horas, en el domicilio social, al objeto de debatir el siguiente

#### Orden del día

Único.—Reactivación de la sociedad y adopción de acuerdos que procedan.

Toledo, 1 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sánchez Rivas.—23.339.

## INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S. A. (INTEMAC)

El Consejo de Administración, con la intervención del señor Letrado Asesor del indicado órgano, convoca a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, una a continuación de la otra, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 30, de esta capital:

### Junta general ordinaria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.  
Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Designación de un nuevo Consejero, pasando el Consejo de Administración, hasta nuevo acuerdo en contrario y dentro de los márgenes fijados en los Estatutos Sociales, a estar compuesto de ocho miembros.

Sexto.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones durante el ejercicio de 2001 y dentro de los límites y formas establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta, o designación de Interventores.

### Junta general extraordinaria

#### Orden del día

Primero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre redenominación a euros de la cifra del capital social conforme al artículo 21 de la Ley 46/1997, de 17 de diciembre.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aumento del capital social en 13.482 euros, con cargo a reservas de prima de emisión, para ajustar el valor nominal de cada una de las acciones a 61 euros, conforme a los artículos 28 y concordantes de la Ley 46/1997, de 17 de diciembre; aumento que se llevará a efecto mediante el incremento del valor nominal de las 15.000 acciones.

Tercero.—Propuesta y acuerdo sobre nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales para adaptarlo al resultado de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta o designación de Interventores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 144, c), y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por los que les corresponde el derecho a examinar, en el domicilio social, el informe del Consejo de Administración sobre el punto quinto de la Junta general ordinaria y sobre las propuestas de los tres puntos de la Junta general extraordinaria, y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas generales y de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos, incluidos el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Director general, Enrique González Valle.—23.226.

## INTAYEGOSA

El Consejo de Administración, en sesión del día 28 de marzo de 2001, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Ferial, sin número, de Gómara (Soria), el día 26 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2000.  
Segundo.—Distribución de beneficios.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Gómara, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.207.

## INVERSIONES BENS, S. A.

En la Junta general de la sociedad «Inversiones Bens, Sociedad Anónima», celebrada el día 18 de abril de 2001, con carácter universal y extraordinario, se acordó por unanimidad la disolución de la sociedad.

A Coruña, 23 de abril de 2001.—El órgano facultado, José Antonio Souto Meizoso.—23.334.

## INVERSION MOBILIARIA SIETE F. SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.122.

## ISAP EURIBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 12 de abril de 2001, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Alzira (Valencia), carretera de Albalat, sin número, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Alzira (Valencia), 12 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—23.125.

## J. CARMONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 9 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa, avenida Lope de Figueroa, 20, 1.º, Of. 8, de Alcalá de Henares, en Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta